

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Qué actuaciones tienen previstas el Gobierno para reducir el riesgo de inundaciones y evitarlas en el área ES050_APSFR_MG004 Río Arroyo Salado?

-¿Cuál es el calendario de estas actuaciones?

-¿Cuál es la inversión prevista?

-¿Cuántas personas son las que habitan este área con riesgo?

-¿Qué longitud tiene este área de riesgo?

-¿Cuál es la última actuación que la CHG ha llevado a cabo en este área?

En el Congreso de los Diputados, a 17 de enero de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/75/MA/ovr-66

